

Los retos y realidades de las competencias en educación

Discuten la pertinencia de utilizar diseños curriculares por competencias

7 JUN 2011 Vida UCR



La Dra. Rosa María Martínez destacó que debe existir un trabajo conjunto entre los centros de formación y el mercado laboral para desarrollar programas de estudio por competencias. Laura Rodríguez Rodríguez

El diseño de programas de estudio por competencias en la educación superior, la realidad y sus retos, fue el tema de la conferencia que ofreció la Dra. Rosa María Martínez Rider, académica de la Universidad de San Luis Potosí, de México.

La globalización y el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, así como los cambios que se producen en el mercado laboral mundial, han provocado que se busquen nuevas formas de plantear las estrategias de aprendizaje.

De esta manera, el diseño curricular por competencias surge como una opción para enfrentar los cambios y necesidades de la época.

Según la especialista, este modelo presenta una serie de características, ventajas y críticas que se deben de analizar antes de iniciar cualquier variación en los planes de estudio.

La formación por competencias se define como el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes que permiten a los profesionales desempeñar y desarrollar roles de trabajo en los niveles requeridos para el empleo.

A partir de los años 60 se comienza a generar una discusión entre modelos de formación. El modelo universitario del conocimiento versus el modelo laboral por competencias, que es el que se impulsa en la actualidad.

Bajo un panorama de inestabilidad laboral, saturación del mercado y cambios vertiginosos en los perfiles profesionales se pone a las casas de estudios superiores en la obligación de replantearse sus métodos curriculares.



El público asistente manifestó sus inquietudes en relación a la capacidad de aplicar las competencias en todos los planes académicos Laura Rodríguez Rodríguez

Características de las competencias

La Dra. Martínez manifestó que existen diferentes formas de abordar las competencias. Así mismo, explicó las características de las competencias laborales, profesionales y de aprendizaje.

Las primeras tienen como objetivo dotar de mayores habilidades laborales a los empleados mediante la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo. Algunas de las críticas que presenta este modelo es el uso instrumental en las actividades y tareas, así como la aplicación de competencias solo en situaciones específicas.

Por su parte, las competencias profesionales se caracterizan por su enfoque de formación integral y multidisciplinar donde la toma de decisiones se da de forma horizontal y se espera una mayor capacidad de respuesta por parte del egresado ante los problemas laborales.

En el caso de las competencias de aprendizaje se fomenta el trabajo en equipo, las prácticas profesionales en el mundo real y el uso de la evaluación formativa. Lo que se pretende es establecer parámetros sobre los logros durante el aprendizaje y así ser más justos en la evaluación. De esta manera se refuerza la autonomía, la innovación y creatividad del estudiante, por medio de estudios de casos, proyectos o presentaciones.

Entre los principales retos que mencionó la Dra. Martínez destacan el llevar la teoría académica al nivel de la práctica, ajustar la normativa y las formas de evaluación y establecer vínculos desde las aulas con el mercado laboral.

La actividad fue parte de la Cátedra Nelly Cooper Dodero, de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

[Andrea Marín Castro](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

prensa.odi@ucr.ac.cr

Etiquetas: [dra. rosa maria martinez rider](#), [facultad de educacion](#), [escuela de bibliotecologia](#), [ciencias de la informacion](#).